

Campo, Leonés

AÑOXXVII

PUBLICACIÓN MENSUAL PARA EL AGRICULTOR Y GANADERO

Nº 285

Paseo de Salamanca, 1 bajo. 24009 León. Tel.: 987 245 231. Fax: 987 876 012

www.asajaleon.com

Franqueo concertado: 24/39

ABRIL / 2015

ASAJA presenta sus propuestas a los Partidos Políticos

El domingo 24 de mayo se celebran unas elecciones municipales y autonómicas donde, después de muchos años, hay un amplio margen para la sorpresa. Ya no está clara la hegemonía política del PP en las Cortes, ayuntamientos y diputaciones, por lo que se abre una nueva etapa de cambios, de pactos para alcanzar mayorías, y posiblemente de otra forma distinta de gobernar. Lo más nuevo, el desgaste del PP y la falta de reacción de sus dirigentes, una renovación con poco fuelle en el PSOE, la fuerza de la izquierda entorno a las siglas de Podemos, la frescura de Ciudadanos y la novedad de un pacto político entre la Unión del Pueblo Leonés y la formación agraria Alianza

Ugal-UPA y COAG. Sobre esta última alianza UPL ha puesto todas sus esperanzas para frenar un batacazo electoral que le haría perder su presencia actual en las instituciones, y el sindicato agrario confía en que le permita mantener los privilegios que durante más de dos décadas le dio el PSOE.

En clave agraria, el Partido Popular ha tenido durante los últimos años un equipo solvente al frente de la consejería de Agricultura, ha tomado decisiones políticas relevantes, y no ha

tes de pastos, la supresión de las Cámaras Agrarias, la supresión de las ayudas a la formación agraria, la supresión de las ayudas a zonas desfavorecidas, el castigo a los cerealistas, la reducción de las ayudas a la incorporación de jóvenes y planes de mejora, el sinsentido de las ITV de las cabinas de los tractores o la venta de las tierras de masas comunes, son algunas de las meteduras de pata que pueden costar muchos votos.

ASAJA, que se define como una organización plural y que tiene esta-

cometido grandes errores.

No obstante, en los últimos meses ha habido un cúmulo de despropósitos que podrían pasarle factura por parte de un electorado que hasta ahora ha sido muy fiel.

El retraso en el pago de ayudas –algunas de hace tres años–, los coeficien-

blecido en sus Estatutos una incompatibilidad para que sus dirigentes ocupen cargos políticos, ha presentado a las formaciones que concurren a las elecciones del 24 de mayo un resumen de sus prioridades en materia de política agraria.

Ver más información en páginas 6 y 7.



LOS SEGUROS AGRARIOS Y LA PAC, SIEMPRE EN ASAJA. CUESTIÓN DE CONFIANZA

FUEGO BACTERIANO

El ministerio de Agricultura ha concedido por tercer año la autorización excepcional del producto Blossom Protec contra el **fuego bacteriano** en frutales de pepita.

Este producto comercial, que se aplica en el momento de la floración, está elaborado a base de *Aureobasidium pullulans*, microorganismo que actúa compitiendo con la bacteria *Erwinia amylovora* por espacio y nutrientes, evitando así que se produzca la infección.

Este es un bactericida biológico que no genera residuos ni resistencias, por lo que puede ser utilizado en la agricultura integrada.

CURSO EN CASTRILLO DE LA VALDUERNA

La organización agraria ASJA de León finalizó el martes 31 de marzo un **curso de manipulador de productos fitosanitarios** de nivel básico, de 25 horas de duración, que se impartió en la localidad de Castrillo de la Valduerna. Al curso asistieron treinta y una personas que necesitaban dicha formación para solicitar el carné que autoriza para manipular fitosanitarios tanto a los agricultores profesionales como a quienes tienen huertos domésticos. El objetivo de estos cursos se formar a los usuarios sobre un uso responsable y sobre los riesgos para la salud de manipular estos productos tóxicos o nocivos.

PREFERENCIAS DE SIEMBRAS

La normativa de la nueva PAC que establece los requisitos que deben de cumplir las explotaciones para cobrar el pago verde, está cambiando los hábitos de siembra de cultivo en el regadío de la provincia de León.

Es previsible una ligera caída en las siembras de maíz, a la vez que un ligero incremento en la de remolacha y un incremento porcentualmente más alto en las siembras de alubias, así como una presencia mayor del cultivo de girasol.

Los incrementos en trigo serán menores de los previstos debido a las dificultades para la siembra otoñal.

COMUNIDADES DE REGANTES

Las comunidades de regantes de **riegos tradicionales** que captan el agua directamente del río, de las que existen cientos de ellas en la provincia de León, han criticado la pretensión de la Confederación Hidrográfica del Duero de exigirles sistemas de medida de los caudales en el punto de captación.

Los regantes alegan que estos sistemas son difíciles y costosos de implantar, y que necesitan caudales más altos de los habituales debido a que no existen regadíos modernizados y en muchos casos el agua discurre por acequias de tierra.

FIN A LAS CUOTAS LÁCTEAS

Desde el pasado miércoles 1 de abril no existe ninguna normativa que limite la producción de leche en el territorio de la Unión Europea. Ha desaparecido así el sistema de **cuotas lácteas** que lleva vigente varias décadas y que incorporó España al integrarnos en la Comunidad Económica Europea en 1986. Desde entonces, este sistema de cuotas ha limitado la producción, ha pretendido un efecto estabilizador de precios, se han ejecutado planes de abandono indemnizado, y se abrió un mercado de compra venta de cuotas entre particulares que obligó a cientos de profesionales leoneses a efectuar importantes inversiones en una cuota que ya no tiene utilidad alguna.

SUBE EL PRECIO DE LA LECHE EN REINO UNIDO

La empresa láctea británica Arla ha comunicado a los ganaderos del Reino Unido una subida en el precio de la leche a partir del 31 de marzo, coincidiendo con la tendencia de los mercados mundiales y en un contexto de producción de leche sin cuotas.

Así lo informa a sus socios el sindicato inglés NFU, que recuerda que con esta subida fruto de aplicar el modelo de fijación de precios, el precio medio al ganadero se sitúa en 0,35 euros el litro, algo insuficiente pero que marca la lógica y deseada tendencia alcista.

Campo Leonés

PRESIDENTE:
Arsenio García Vidal

SECRETARIO GENERAL:
José Antonio Turrado Fernández

COLABORADORES TÉCNICOS:
Juan M. Alonso Lorenzana
Jesús A. Arias García
Conchi Antolín Espadas
Mercedes Carnicero Baza
Isabel Quijada Castaño
Eduardo de la Varga de la Varga
Beatriz Cañón Sánchez
Gonzalo Fernández Arias
Elena Santín Fernández
Justina Bello Bello
Laura Granja Orejas

EDITA:



Oficina en León:
Paseo de Salamanca nº 1 bajo
24009 León
Telf.: 987 245 231
Fax: 987 876 012

Correo electrónico:
asaja@asajaleon.com

Internet:
www.asajaleon.com

Oficina en La Bañeza:
Plaza Romero Robledo, 3 bajo
24750 La Bañeza (León)
Tfno.: 987 640 827

Oficina en Santa María del Páramo:
Avda. Reino de León, 28
Tfno.: 987 351 508

Oficina en Valencia de Don Juan:
C/ Federico García Lorca, 11
24200 Valencia de Don Juan (León)
Tfno.: 987 751 511

Oficina en Sahagún:
C/ Herrería, 2
24320 Sahagún (León)
Tfno.: 987 780 781

Oficina en El Bierzo:
C/ Batalla de Lepanto, 8 Entrepr.
24403 Ponferrada (León)
Tfno.: 987 456 157

Oficina en Carrizo:
Avenida Puente de Hierro, 74
24270 Carrizo de la Ribera (León)
Tfno.: 987 357 409

PUBLICIDAD

IMPRIME:
Ediciones y Publicaciones
Astorganas, S.A.

TIRADA DE ESTE NÚMERO:
4.000 ejemplares

DISTRIBUCIÓN GRATUITA

DEPÓSITO LEGAL:
LE/704-1989

Editorial



José Antonio Turrado

Los déspotas de la Confederación Hidrográfica del Duero

La Confederación Hidrográfica del Duero, que no se nos olvide es un organismo dependiente del ministerio de Agricultura, y del que responde políticamente el partido que sustenta el Gobierno, trata a los usuarios del agua con un despotismo impropio de estos tiempos con un consolidado sistema democrático. La última, en lo que lleva enredando de forma más intensa en los últimos meses, es coaccionar a las comunidades de regantes de riegos tradicionales para que establezcan sistemas de medida de entrada del agua en las acequias y que se ajusten a unos volúmenes teóricos que no responden a las necesidades reales. Están dispuestos a imponer medidas que pueden llevar a convertir fértiles vegas de nuestra provincia en terrenos de secano que terminarán abandonados y pasto de zarzas y malas hierbas. Están dispuestos a privar a los propietarios de las tierras de unos derechos de uso del agua que se remontan en sus orígenes a fechas que se pierden en los anales de la historia. No les importan medidas

que, sin reportar ventajas al cauce del río ni al medio ambiente, arruinan a familias que labran la tierra, cuidan del medio ambiente, y habitan nuestros pueblos. Porque cuando plantean un guarda en cada puerto o presa midiendo el agua que entra, y después cobrarla, no piensan que esa misma Administración que representan se ha opuesto a la realización de presas y pantanos, no ha ejecutado canales y se siguen utilizando los trazados en tierra, no ha concentrado la propiedad, y no se ha planteado ni se planteará la modernización de los regadíos. Nunca la Administración de ha acordado de estos propietarios y de estos regantes, salvo para recortar derechos y ponerle trabas y pegas en su trabajo diario. Y además, las comunidades de regantes y sindicatos de riego potentes, de las grandes zonas regables de la provincia, que son las que tienen voz y cierto mando en Confederación, casi siempre van en contra de los intereses de los regadíos tradicionales. Vamos, que no hay con quién tratar.

PLAZOS SEGUROS AGRARIOS 2015

CULTIVO	FECHA LÍMITE
CEREAL DE INVIERNO	15- JUNIO
MAIZ	30- JUNIO
REMOLACHA (NO NASCENCIA)	10- ABRIL
REMOLACHA (PEDRISCO)	31- MAYO
LÚPULO	10- MAYO
FRUTALES	31- MAYO
VIÑEDO	30- ABRIL
LEGUMINOSAS Y LEGUMBRES (ALUBIAS)	15- JUNIO
FORRAJES (PEDRISCO Y LLUVIA)	15- JUNIO
GIRASOL Y OTRAS OLEAGINOSAS	15- JUNIO
PATATA MEDIA ESTACIÓN	04- MAYO
PATATA TARDÍA	20- JUNIO

Nadal será la imagen del campo

El ministerio de Agricultura ha decidido que la nueva imagen de los alimentos de España será el tenista **Rafa Nadal**, quién se encargará de la promoción internacional de los productos en los próximos dos años.

La ministra Isabel García Tejerina declaró que el tenista es una persona del mundo del deporte que por su imagen de esfuerzo, sacrificio, trabajo y voluntad es equiparable a la del sector agroalimentario en su lucha para ganar los mercados exteriores.

El deportista más galardonado internacionalmente recibirá por este concepto 700.000 euros al año de las arcas públicas.

Impuesto gasóleo agrícola

Desde el 1 de abril se puede solicitar la **devolución del impuesto especial de hidrocarburos** por el consumo de gasóleo agrícola efectuado en el año 2014 que se pueda justificar con factura.

El importe a devolver es de 78,71 euros por cada 1.000 litros consumidos. La documentación para hacer la solicitud consiste en la relación de facturas, matrícula de los vehículos que lo han consumido, así como el NIF y cuenta de ingreso del beneficiario.



Ayudas a los frutales en El Bierzo

El Director General de Producción Agropecuaria de la Junta de Castilla y León, Jesús Gómez, ha informado a las organizaciones profesionales agrarias de la intención de la consejería de Agricultura de publicar una orden que regule ayudas a las **explotaciones frutícolas** del Bierzo que se hayan visto obligadas a arrancar árboles afectados por el fuego bacteriano. La ayuda será de hasta el 47% de la inversión efectuada para reponer árboles afectados, exigiéndose como condición que la explotación haya comercializado fruta en la campaña anterior, evitando así subvencionar árboles de huertos domésticos o de autoconsumo.

Se adelanta la declaración del IRPF

El ministerio de Hacienda ha adelantado los plazos para poder efectuar la **declaración de la renta** correspondiente al ejercicio 2014, que se inicia el 7 de abril.

Los agricultores y ganaderos que cotizan por el régimen de módulos, que son la mayoría, tienen que tener en cuenta los ingresos de la actividad a lo largo del año, así como las facturas de las inversiones efectuadas para aplicar la cuota correspondiente de amortización.



Raza Churra

Los días 18 y 19 de abril se celebra en Palencia, en el mercado de ganados Allende el Río, el XXVIII Concurso Subasta Oficial de Ganado Ovino Selecto de **Raza Churra**.

El acto está organizado por la asociación de ganaderos de ovino de raza Churra con el patrocinio del ministerio de Agricultura, la Diputación de Palencia y la Junta de Castilla y León.



La alianza UGAL-UPA -COAG VA con UPL

Los partidos políticos con implantación en la provincia de León han ultimado sus candidaturas para las **elecciones municipales** y a juntas vecinales del 24 de mayo.

La mayoría de las organizaciones agrarias se han manifestado al margen de estos comicios, aunque todas ellas animan a sus socios a formar parte de las candidaturas locales para garantizar que se tengan en cuenta los intereses agrarios y de quienes viven en el medio rural. La organización agraria UGAL-UPA, que mantiene una alianza con la COAG, tiene un pacto electoral con la Unión del Pueblo Leonés que persigue alcanzar representación política en la Diputación de León y en las Cortes regionales.

**TODAS LAS SEMANAS LA INFORMACIÓN AGRARIA EN EL PROGRAMA
"A PIE DEL CAMPO"**

EN EL CANAL 8 DE RTVCYL DE LEON Y PONFERRADA

Sábados 14,15 horas, domingos 16 horas, lunes 17,30 horas y martes 0,30 de la madrugada

También en You Tube y en la web de ASAJA León

El 1 de julio entra en vigor una reforma del Código Penal que abarca aspectos agrícolas

El 1 de julio entrará en vigor la Ley de reforma de Código Penal que aprobó recientemente de forma definitiva el Congreso de los Diputados.

En este texto legislativo se han introducido cuestiones que tienen que ver con la actividad agraria, y en particular con los delitos de robos que se cometan en el campo. Así, se castigará con penas de prisión de uno a tres años los delitos contra el patrimonio cuando se trate de productos agrarios o ganaderos, o de instrumentos o medios que se utilizan para su obtención, siempre que el delito se cometa en explotaciones agrícolas o ganaderas y se cause un perjuicio grave a las mismas.

El nuevo texto legislativo incrementa las penas en los casos de maltrato animal, que afecta a ganaderos o a cualquier propietario de animales de producción o de compañía.

En temas de medio ambiente, se ofrece una respuesta penal más dura ante los incendios forestales de mayor gravedad, que en ocasiones son intencionados y ocasionan importantes daños al patrimonio natural y bienes públicos y privados, o generan situaciones de peligro para la integridad física de las personas.

Las penas serán mayores en espacios naturales protegidos, como parques naturales o figuras similares.



APLAZAMIENTO DE LA SUPERTASA

La Unión Europea ha publicado el **Reglamento de Ejecución** que permite aplazar el pago de la tasa láctea que se haya generado en la campaña 2014/2015, durante tres plazos anuales sin intereses.

El primer pago se deberá de realizar a más tardar el 30 de septiembre de 2015. Son los compradores, es decir, la industria láctea, los responsables de recaudar del ganadero la tasa por excedentes sobre las entregas.



PROPUESTAS DE ASAJA DE LEÓN PARA LOS PARTIDOS POLÍTICOS DE CARA A LAS ELECCIONES MUNICIPALES Y AUTONÓMICAS DEL 24 DE MAYO DE 2015

La organización agraria ASAJA de León, como más representativa en el ámbito agroganadero y rural de la provincia, formula a los partidos políticos que concurren a las elecciones municipales y autonómicas del 24 de mayo una serie de propuestas para que las tengan en consideración.

Resumen las principales reivindicación de la organización agraria en materia agroganadera y de desarrollo rural, sobre asuntos que son competencia de los ayuntamientos y del Gobierno regional.

1.Compromiso de ejecución de 4.000 hectáreas cada año, de los nuevos regadíos de Payuelos, para finalizar el Proyecto en dos legislatura (tuberías, caminos, desagües, drenajes...).

2.Compromiso económico para finalizar la modernización de los regadíos del Páramo, junto a los procesos de concentración parcelaria, a lo largo de la legislatura, e iniciar una nueva fase en la zona Porma- Esla y otra en los regadíos de la margen derecha del Esla.

3.Compromiso de reconcentraciones parcelarias en la agricultura de secano en la zona delimitada por el río Cea, el Esla, y la carretera León –Valladolid (Los Oteros y Tierra de Campos).

Esta concentración sería de coste reducido ya que afectaría poco a las infraestructuras, pues su objetivo principal y casi único sería reorganizar la propiedad para tener unidades de cultivo mayores.

4.Desarrollo de los procesos de concentración parcelaria ya programados vinculados a regadíos tradicionales y/o a zonas ganaderas.

5.Ayudas para la incorporación de 100 jóvenes agricultores cada año, sin limitaciones a las normas establecidas en los Reglamentos europeos, es decir, sin prioridades por sectores estratégicos o modelo cooperativo, con una ayuda de hasta 70.000 euros para justifica en gastos de inicio de actividad.

6.Dotaciones económicas suficientes para convocar cada año, durante los próximos cuatro años, las ayudas a la modernización de explotaciones, con especial atención en los casos de modernización de regadíos, contemplando una subvención del 50% de la inversión sobre una inversión máxima por UTA de 100.000 euros.

7.Retomar de nuevo la ayuda a zonas desfavorecidas priorizando en el agricultor profesional. Mantener un equilibrio regional y por sectores en las ayudas agroambientales contempladas en el Programa de Desarrollo Rural.

8.Compromiso de revisar los coeficientes de admisibilidad de pastos (CAP) para poner en valor el sistema de explotación de la ganadería extensiva leonesa que tiene como base de su alimentación los pastos arbolados, los pastos arbustivos y los eriales a pastos.

9.Apostar por el mantenimiento del sector remolachero azucarero, que ha de tener como objetivo el cultivo de 8.000/10.000 hectáreas de remolacha en la provincia de León y la permanencia de la fábrica azucarera de La Bañeza.

10.Agilizar los trámites administrativos para favorecer el asentamiento de explotaciones ganaderas, en particular los relacionados con las normas urbanísticas, normas medioambientales, y permisos para infraestructuras como llevar la red eléctrica y abrir sondeos para captación de agua.

11.Adopción de medidas para hacer compatible la actividad ganadera con la presencia de la fauna salvaje, en cuestiones relacionadas con la sanidad animal (enfermedades comunes para especies salvajes y animales domésticos), en daños en cultivos y daños de depredadores (lobo y oso). La Administración debe de asumir los daños de la fauna salvaje como daños patrimoniales.

12.Poner en valor los recursos de las entidades locales (pastos y tierras de cultivo) y establecer ordenanzas que regulen el aprovechamiento, priorizando en los ganaderos y agricultores locales que ocupan el territorio y ejercen la actividad a título principal.

Mejora de los pastos mediante desbroces y otras medidas. Reparar la red de caminos rurales por parte de los ayuntamientos y de forma subsidiaria por la Diputación Provincial.

13.Apoyo a las Juntas Agropecuarias Locales (JAL) para administrar sus recursos, reconocerlas como interlocutoras en su ámbito de actuación, y potencial el aprovechamiento en común de los recursos pastables en zonas cerealistas de secano y en zonas de pasto extensivo en fincas privadas.

14.Fomentar el desarrollo tecnológico para poner a disposición del agricultor productos fitosanitarios y semillas que sean seguros y efectivos, y que persigan incrementar las producciones con menores costes. Lucha contra las plagas del campo con medidas y actuaciones eficaces por parte de la Administración.

15.Apoyo a la política de seguros agrarios perfeccionando las líneas de seguro y recuperando el apoyo económico que existía al inicio de la legislatura actual que ahora termina.

16. Apoyo a las cooperativas por la vía de fomentar la integración y alianzas entre las mismas, con el fin de que tengan un papel importante en la comercialización y transformación de los productos agroganaderos.

17. Establecer mecanismos que permitan la mejor organización del sector productor para negociar con la industria agroalimentaria los contratos de compra venta de los productos, en particular productos perecederos y productos en los que desaparecerá o ha desaparecido el sistema de cuotas. Respecto a la provincia de León, son especialmente sensibles el sector de las patatas, remolachero, lácteo, lupulero, vitícola y hortofrutícola.

18. Medidas de apoyo a la financiación privada del sector agrario. A este respecto, y con el fin de fomentar los préstamos hipotecarios y aportar garantía real, urge resolver las decenas de miles de títulos de propiedad pendientes de entregar por la Junta de Castilla y León a los agricultores propietarios, de nuevas fincas de reemplazo tras procesos de concentración parcelaria.

19. Medidas para reducir los costes energéticos, en particular la factura de la electricidad y el gasóleo agrícola. Reducir impuestos y tasas que gravan la actividad agroganadera y la transferencia de explotaciones y derechos de ayuda, tanto en el ámbito municipal, como autonómico, como del Estado.

20. Aprobar un plan de actuación con medidas específicas y medidas horizontales para potenciar la actividad ganadera en las zonas de montaña y el aprovechamiento de los recursos forestales y cinegéticos.

21. Garantizar servicios de calidad en el medio rural para propiciar el asentamiento de la población: infraestructuras de comunicación y transporte público, Internet y telefonía, enseñanza pública, sanidad, asistencia social, actividades sociales y culturales, infraestructuras para ocio y deporte, ayudas y desgravaciones fiscales a la vivienda rural, incentivos a la inversión en segunda vivienda en el medio rural, y fomentar el asentamiento de industrias y empresas de servicios en cabeceras de comarca.



ASAJA AGRADECE A LAS EMPRESAS QUE HACEN POSIBLE LA EMISIÓN DEL PROGRAMA DE T.V. "A PIE DEL CAMPO" Y PIDE A SUS SOCIOS, SIMPATIZANTES Y AGRICULTORES EN GENERAL QUE COLABOREN CON ELLAS

AGRÍCOLA GONZÁLEZ - HUSQVARNA Y WESTFALIA

AGROALIMENTACIÓN MENDOZA PÉREZ S.L.

AGROFERBA S.L. - NEW HOLLAND

ASEGASA

FERRERAS COMERCIAL AGRARIA S.L.

FERTIUM EXPERTIA S.L.

AGROVET

JESCAMPO AGRI S.L.

CAJA RURAL DE ZAMORA

PRODELESA

RIEGOS DEL OESTE S.L.

HORARIO OFICINAS DE ASAJA

La oficina principal de ASAJA de León y las oficinas comarcales permanecerán abiertas, hasta el 30 de junio, en horario de mañana y tarde, de lunes a viernes, salvo excepciones que se comunicarán debidamente. Para la tramitación de la PAC, y posteriormente para la tramitación del IRFP (declaración de la renta), es imprescindible **CITA PREVIA**.

Anticiparse a las fechas, sin dejarlo para las semanas finales, facilita el trabajo del personal de la oficina y permite dar un mejor servicio a los socios.

¡Gracias por colaborar para que organicemos mejor nuestro trabajo!

BABIA Y LUNA

Las Cortes de Castilla y León aprobaron la ley por la que se crea el **Parque Nacional de Babia y Luna** en la provincia de León. Los ganaderos locales ven con recelo esta figura de protección ambiental ya que consideran que establece limitaciones para la actividad que desarrollan, tanto por los usos prohibidos, como por las dificultades para la obtención de licencia para cuadras y otras obras civiles.

Otro inconveniente será la mayor protección de las especies salvajes.

Y como ventaja, que los ganaderos y agricultores podrán pedir compensaciones a la administración por los daños patrimoniales que ocasionen el lobo, el oso y otras especies cinegéticas.

ROYA AMARILLA

La consejería de Agricultura de la Junta de Castilla y León celebró una jornada técnica dedicada a las soluciones al problema de la **“roya amarilla”** en el cereal, una enfermedad que el pasado año atacó con gran virulencia causando importantes daños en el cultivo y por consiguiente pérdidas económicas.

El acto tuvo lugar el jueves 26 de marzo, en la Casa de la Cultura de Valencia de Don Juan, donde intervinieron técnicos del ITACYL, de empresas de fitosanitarios y semillas, y lo clausuró el Jefe del Servicio Territorial de Agricultura y Ganadería, Fidentino Reyero.

DAÑOS POR LAS NEVADAS

ASAJA ha remitido un escrito al subdelegado del Gobierno en León, Juan Carlos Suárez Quiñones, pidiéndole que informe al ministerio de Agricultura de los **municipios leoneses afectados por las fuertes nevadas**.

El Real Decreto Ley publicado en el BOE, de medidas para reparar daños causados por la meteorología, contempla publicar mediante orden ministerial una lista de municipios en la que sus ganaderos podrán beneficiarse de ventajas fiscales en el método de estimación objetiva del Impuesto de la Renta de las Personas Físicas.

SUBASTA DE FINCAS RÚSTICAS

ASAJA ha criticado la decisión del Gobierno autonómico de sacar a **subasta pública** 258 fincas agrícolas procedentes de sobrantes de concentraciones parcelarias, a pesar de que la misma Junta se había comprometido con el sector en la reciente Ley Agraria a crear con estos remanentes un Banco de Tierras para favorecer el desarrollo de explotaciones y la incorporación de jóvenes al campo. Además en estas subastas, se dispararán los precios de mercado y se sentará referencia para operaciones posteriores, produciéndose un recalentamiento del mercado de la tierra que redundará en unos menores márgenes del agricultor, al tener que hacer frente a mayores cuotas en las amortizaciones y en las rentas.

FACTURAS EN METÁLICO

La organización agraria ASAJA ha detectado que se están imponiendo fuertes sanciones, por parte de la Agencia Tributaria, cuando se detecta el **pago de facturas en metálico** por importes superiores a 2.500 euros.

La Ley exige que todos los pagos a proveedores, por encima de dicha cantidad, se realicen mediante un sistema bancario para dejara rastro del mismo.

La organización agraria aconseja pues que, tanto en las transacciones entre agricultores como con las empresas proveedoras, se pague a través de banco, e igualmente cuando el agricultor es el que lo recibe.

¿Nunca te has planteado tener un seguro de salud?

Algunos consideran que es todo un lujo tener un seguro médico o de salud cuando hay una cobertura universal en la sanidad pública donde están los mejores médicos y con los mejores equipos. Pero a veces uno no se para a pensar en las ventajas de tener una opción de sanidad privada, ni se plantea lo que puede costar.

El coste depende sobre todo de la edad del asegurado y de las coberturas. Para hacerse una idea, en un matrimonio de agricultores con edades entre 25 y 54 años, el precio por cada una de las dos pólizas es de unos **45 euros al mes**. Por este importe, se puede suscribir en ASAJA un “**seguro médico integral**”, con compañías que trabajan con la mayoría los centros sanitarios privados y con la mayoría de los médicos de dentro y fuera de la provincia. Este seguro completo incluye consultas médicas de medicina general y especialistas, las pruebas diagnósticas que sean necesarias, hospitalización e intervenciones quirúrgicas, y consultas de ATS. Los importes se reducen a casi la mitad si se excluyen intervenciones quirúrgicas y hospitalización.

Si crees que este seguro médico puede interesarte a ti o a tu familia, en ASAJA te daremos información más precisa, te damos opción de más de una compañía si tienes preferencias, y de inmediato podrás disfrutar de las ventajas de la mejor medicina privada. Porque la salud de nuestros agricultores y de sus familias es lo primero, y si se puede, bien merece un esfuerzo económico para tener otras opciones. Los mejores profesionales y sin listas de espera.

Nota: ASAJA de León ofrece este seguro médico con la mediación de ASAJA de Castilla y León Correduría de Seguros S.L. y de ASEGASA. En ASAJA tendrás todas las opciones de seguros de vehículos, seguro de tractor y maquinaria, seguros de responsabilidad civil, vivienda y naves agroganaderas, seguro de accidentes,..... y por supuesto todos los seguros agrícolas y ganaderos a través de Agroseguro.

**Talleres
Fernández**

NEW HOLLAND
AGRICULTURE

Ctra. Burgos s/n | Pol. Ind. El Tesoro
Sahagún | Valencia de D.J.
987 780 157 | 987 752 156



COMPRO/VENDO

- VENDO:**
Cañón de calor Master mod B354, 90.000 Kcal/h, gasóleo, con termostato, muy poco usado. 850 euros (León).
Teléfono: 629 801659
- VENDO:**
Empacadora BATLLE de paquete pequeño
Teléfono: 636 664843
- VENDO:**
Máquina de sembrar girasol, de 9 cuerpos, mecánica, 900 euros; una cosechadora JOHN DEERE 970 con equipo de girasol
Teléfono: 660 091278
- VENDO:**
Paja en paquetón, servicio a domicilio.
Teléfono: 627 432974
- VENDO:**
Motor de riego por aspersión DEUTZ DITER, tipo D 303-3, 51,7 cv
Teléfono: 651 662395 y 987 384010
- VENDO:**
Tractor SAME ANTARES 100, doble tracción con pala.
Teléfono: 659 074205
- VENDO:**
Grada de 19 brazos y 4m de ancho con rastra de 4 filas
Teléfono: 696 024236
- VENDO:**
Paja en paquete grande
Teléfono: 987 783585
- VENDO:**
Paja en paquetón de trigo y cebada
Teléfono: 636 664843
- VENDO:**
Hierba
Teléfono: 618 811323
- VENDO:**
Esparcidor de estiércol, marca TANDEM, 10Tn, Muy buen estado. Precio económico. (Ángel)
Teléfono: 699 811137
- VENDO:**
Sulfatadora HARDY, 15m y 1200 litros
Teléfono: 627 432974
- VENDO:**
Ruedas estrechas con llanta reforzada 320/90 R42 equivalencia con 420/85 R38
Teléfono: 646 272778
- VENDO:**
Alfalfa en paquete de 80x60
Teléfono: 626 794346 y 987 253114
- VENDO:**
Remolque basculante 12T. Buen precio
Teléfono: 699 811137
- VENDO:**
Cosechadora de remolacha MADIN 2000; esparcidor con rodillo para cargar remolacha
Teléfono: 627824824
- VENDO:**
Por jubilación; máquina de sulfatar de 600litros ANFER; máquina de sembrar de 15 botas; una rastra y un cargador de paquetes
Teléfono: 676 298626
- VENDO O ALQUILO:**
Granja de conejos funcionando, con 500 madres, en Armeñada.
Teléfono: 651 812784
- VENDO:**
Sembradora NODET de 5 cuerpos neumática; 1 cultivador de 5 cuerpos MARCHENA; 1 abonadora AGUIRRE de 650 kg
Teléfono: 696 361 422
- VENDO:**
Cobertura de PVC blanco para 2,5 Ha; cultivador de 13 brazos.
Teléfono: 652 856707
- VENDO:**
Se vende sala de ordeño Westfalia de 4x2; medidores y unidad final de cristal; bomba de 600l con placas enfriadoras de leche; bañera de leche 1600l; un contenedor de semen. Todo en funcionamiento y buen estado
Teléfono: 679 885537
- VENDO:**
Bomba de presión para tractor marca ROVATI, 10 mini cañones con 20 acoples.
Teléfono: 620 596291
- VENDO:**
Tractor JOHN DEERE 2035 con pala y rueda estrecha para surcar, arrancadora de patatas y molino de grano eléctrico mod USA.
Teléfono: 625 668983
- VENDO:**
Tractor JOHN DEERE 2130 con pala de 4 bombines.
Teléfono: 675 911631
- VENDO:**
Perros de pastor DOBER COIN
Teléfono: 639 336342
- VENDO:**
Arados de sacar remolacha o patata de 3 surcos marca CEREZO en muy buen estado; rastrillo hilerador de 4 soles, buen estado
Teléfono: 619 451294
- VENDO:**
Varias fincas de tierra arable, arbustivos y pasto con arbolado en la comarca de Astorga. Interesados en llamar de 9 a 11 de la noche
Teléfono: 669 827012
- VENDO:**
Grada de discos 2,50m de ancho y 24 discos
Teléfono: 696 894675 y 987 207931
- VENDO:**
Alfalfa en paquetón
Teléfono: 639 919854
- VENDO:**
Rastro hilerador de 5 soles en buen estado
Teléfono: 620 921353
- VENDO:**
Remolque de 12 Tn en buen estado.
Teléfono: 651 662395
- VENDO:**
Abono de oveja, terneros y gallinaza.
Teléfono: 629 801769 y 616 401050
- VENDO:**
Alfalfa, veza y forraje en paquete grande
Teléfono: 652 856707
- VENDO:**
Silo de alfalfa en bolas, calidad extra.
Teléfono: 636 665167
- VENDO:**
Paja, forraje y alfalfa.
Teléfono: 659 459385
- VENDO:**
Tractor CLAAS NECTIS 90CV; remolque de 2 ejes tándem; plataforma 2 ejes tándem; atomizador movican 2000l; carro para recogida y poda BILLO; desbrozadora; abonadora pendular 400 kg (como nueva); carretilla telescópica Manitou 420.
Teléfono: 669 420927

ESTA SECCIÓN ES GRATUITA PARA LOS SOCIOS

Los espacios de anuncios de esta sección están reservados gratuitamente para los socios de ASAJA de León. Excepcionalmente se pueden admitir anuncios

de agricultores no socios al precio de **30 euros** por anuncio de menos de 10 palabras y **50 euros** para un máximo de 50 palabras. No se admiten aquí anuncios

de empresas que compren o vendan al sector agrario. Esta sección se puede consultar también en Campo Leonés digital en la web de ASAJA.

COMPRO/VENDO

VENDO:

Tractor JOHN DEERE con pala mod 1640; rotovator; grada de 11 brazos con tabla; bomba de riego acoplada al tractor HUMET; aporcador y cultivadores; 2 motores eléctricos de 2HP y de 1.5 HP; carcher grande trifásica
Teléfono: 696 505922

VENDO:

Vacas de 2º y 3º parto
Teléfono: 987 641844 y 679 885537

VENDO:

Equipo de ordeño para cabras, 16 puntos con lavado automático y filtro de leche
Teléfono: 609 205661

VENDO:

Cisterna de vacío de 3000 litros; una empacadora NEW HOLLAND.
Teléfono: 987 317109

VENDO:

Hierba en rollo y paquete pequeño
Teléfono: 620 562851

VENDO:

Arado fijo de 3 surcos; una ras- tra de hierro flotante de 3.20 m de labor; un deposito de gasoil de 500 litros, sin homologar con bomba eléctrica de 12 voltios, 40l/m.
Teléfono: 669 439480

VENDO:

Arado 4 cuerpos, tajo variable PANIAGUA, buen estado 800 euros
Teléfono: 617 037781

VENDO:

Máquina de sembrar pipas mecánica, 7 botes; sulfatadora HARDY 1200litros 15m de trabajo, por cese de negocio
Teléfono: 659 459385

VENDO:

Paja y hierba en paquete pequeño; leña de roble para chimenea
Teléfono: 696 160188

VENDO:

Teja vieja, 1500 unidades.
Teléfono: 987 228885

VENDO:

Arado VOGEL NOOT, 5 cuerpos de tiras, tajo variable hidráulico, memoria y ruedas de transporte, separación entre cuerpos 105 cm. Muy buen estado.
Teléfono: 645 919283

VENDO:

Camioneta FIAT DUCATO 14Q 2.5, con 140.000 km.
Teléfono: 987 753845

VENDO:

Arado de tres surcos reversible de tajo variable, marca PANIAGUA; un chisel de 4,5m; una máquina de sulfatar de 1200l.
Teléfono: 610 400056

VENDO:

Rotoempacadora WOLVO, modelo Columbia R10.
Teléfono: 609 880065

VENDO:

Camión 3ejes, con pocos km
Teléfono: 655 410813

VENDO:

Tanque de 4300 litros ALFA LAVAL.
Teléfono: 987 685336

VENDO:

200 paquetes de hierba de 1º calidad; apañador de remolacha acoplado a remolque JF; cazo de remolacha; tanque de leche de 450 litros; trillo de alubias. Interesados llamar por las noches.
Teléfono: 606 217782

VENDO:

Grada de 13 brazos de muelles; alfalfa en paquete pequeño
Teléfono: 677 833026

VENDO:

Paja y forraje
Teléfono: 987 783644 y 608 890889

VENDO:

Grada rotativa KVERNELAND, mod MGH 3,5 m de trabajo. Púas al 70%. Muy poco uso y en muy buen estado.
Teléfono: 645 919283

VENDO:

Tractor MASSEY FERGUSON 398 con pala TENIAS B2 del 95.
Teléfono: 693 638241

VENDO:

Pala Tenias para tractor JONHN DEERE serie 6030, con amortiguación hidráulica y mono mando Sirgas.
Teléfono: 658 297659

VENDO:

Ternero BLONDE para semental, buena genética. Facilidad de parto, fácil nacimiento.
Teléfono: 676 578822 y 666 456536

VENDO:

Sembradora de patatas Cramer, de 4 surcos.
Teléfono: 658 297659

VENDO:

JOHN DEERE 8520 bien cuidado, 300 CV, suspensión delantera, 7000 horas.
Teléfono: 693 638241

VENDO:

Arado cuatrisurco fijo de tajo variable, marca KVERNELAND, en buen estado.
Teléfono: 669 439480

VENDO:

Sembradora mono grano Monosem V10 de 8 surcos y otra sembradora marca Amazone de 4m.
Teléfono: 693 638241

VENDO:

Paja y forraje.
Teléfono: 620 921353

VENDO:

Tractor JONH DEERE 3130 con pala, remolque esparcidor HNOS. VILLORIA, máquina de sembrar mecánica HNOS. BENAVIDES, empacadora BATLLE 3 cuerdas y carro HNOS. BENAVIDES.
Teléfono: 609 965579 (Ángel)

VENDO:

Casa de pueblo en Toral de los Guzmanes a 8 km de Valencia de Don Juan.
Teléfono: 630 582325

VENDO:

Una empacadora BATLLE modelo 262 trillo convertible con carro agrupa alpacas; una tubería de riego de 3 pulgadas con trineos, aspersores y gomas.
Teléfono: 669 439480

VENDO:

Remolque agrícola pequeño de 4000 kg, doble ballesta no basculante en perfecto estado de chapa y ruedas.
Teléfono: 626 517152

VENDO:

Trillo de trillar habas marca DE PUENTE arrastrado a tractor.
Teléfono: 626 517152

SE TRANSFIERE:

Explotación de vacuno de carne con toda la maquinaria
Teléfono: 696 300130 y 987 533574

VENDO O ARRIENDO:

5Ha de viñedo en Grajal de Campos (León)
Teléfono: 636 974998 y 605 702670

VENDO:

Moto Rieju 50 cc, 6 velocidades. Buen estado
Teléfono: 620 703527

VENDO O ARRIENDO:

Finca de regadío (sin amueblar) zona los Oteros de 4,2240 Ha.
Teléfono: 987 686132

COMPRO:

Ovejas y vacas de desecho y de vida. Corderos, cabras y cabritos. Pago al contado.
Teléfono: 639 336342

COMPRO:

Paja, forraje y alfalfa.
Teléfono: 659 459385

COMPRO:

Paja y forraje.
Teléfono: 620 921353

SE ALQUILA:

Nave ganadera de ovejas de ordeño preparada, 900 m2 de nave construida y más de 20.000 m2 de finca. A 25 km de León.
Teléfono: 629 416047



IMPULSAMOS EL CAMPO SIEMPRE JUNTOS

Un equipo especializado se pone a tu lado, con la experiencia de ser los líderes en nuestro territorio en la tramitación de las ayudas europeas para explotaciones agropecuarias.

Nos gusta el campo, creemos en el sector y sabemos que necesita personas de confianza para gestionar tus ayudas de una manera rápida y eficaz.



Caja España 

Caja Duero

 Grupo Unicaja

CREAMOS NUEVOS **IMPULSOS**